

¡Nos vamos a casar!

*Para que tu relación
tenga el sello del amor
y la alegría que sólo da
Jesucristo*

*¿Qué
tenemos
que hacer?*

“El amor no debe nacer en la arena de los sentimientos que van y vienen sino en la roca del amor verdadero, el que viene de Dios”

*“Tres palabras que se deben decir siempre.
Tres palabras que tienen que estar en casa:
PERMISO, GRACIAS Y DISCULPA”*
(Papa Francisco)

*“La familia es la base de la sociedad y el lugar
donde las personas aprenden por primera vez los
valores que les guían durante toda su vida”.*
(San Juan Pablo II)



¡Sed muy felices!

Horario aproximado del Curso

- El jueves de 20.00 h. a 22.15 h
- El viernes de 20.00h. A 22.00 h
- El sábado por la mañana de 11.00 h a 14.00 h
y por la tarde de 16.30 h a 19.30 h
- El domingo por la mañana (según parroquia)



INFÓRMATE

- En tu Parroquia
- En alguno de estos teléfonos:
 - ↗ Ángel y Ana Cristina 969216160 / 676491942
 - ↗ José María 679 257 944
 - ↗ Yolanda 618 718 138
- En nuestra página web:
<https://familiayvidacuena.wordpress.com>
<http://diocesisdecuena.es> (Familia y Vida)



Organiza y coordina:
Delegación de Familia y Vida



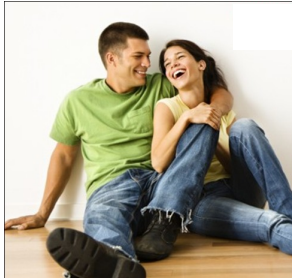
Preparación al matrimonio en la ciudad de Cuenca 2018



- | | | |
|--------------------------|--|----------------------|
| <input type="checkbox"/> | 1, 2, 3 y 4 de Febrero, en la Parroquia Ntra. Sra. de la Paz | (Tfno. 969 22 24 24) |
| <input type="checkbox"/> | 1, 2, 3 y 4 de Marzo, en la Parroquia de San Fernando | (Tfno. 969 23 03 11) |
| <input type="checkbox"/> | 5, 6, 7 y 8 de Abril, en la Parroquia de San José Obrero | (Tfno. 969 22 04 94) |
| <input type="checkbox"/> | 3, 4, 5 y 6 de Mayo en la Parroquia de San Esteban | (Tfno. 969 21 17 55) |

**SI AUN NO HAS RECIBIDO EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN,
COMUNÍCALO EN TU PARROQUIA**

QUEREMOS CELEBRAR EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO



1.- ¿En qué situación nos encontramos?

- Estamos bautizados y practicamos nuestra fe.
- Estamos bautizados pero no practicamos
- Estamos bautizados y uno se declara creyente practicante y el otro no.
- Uno de nosotros no está bautizado o no pertenece a la Iglesia católica.



2.- ¿Qué trámites son necesarios?

Información en la Parroquia de uno de los dos contrayentes para tramitar el expediente al menos 3 meses antes de casarse.



- Certificados literales de nacimiento de los contrayentes (que no tengan antigüedad superior a tres meses)
- D.N.I. Pasaporte o Tarjeta de Residencia (fotocopia compulsada)
- Certificados de empadronamiento de ambos solicitantes acreditativo del domicilio en los dos últimos años. (Expedidos por el Ayuntamiento y caducan a los 3 meses).
- Partidas de Bautismo de los contrayentes (que deberán venir legalizadas si proceden de otras diócesis)
- Aportar dos testigos mayores de edad, con sus D.N.I., que no sean familia de los contrayentes.
- Certificado de haber hecho el Curso de Preparación al Matrimonio.

Si alguno de los contrayentes reside fuera de la ciudad de Cuenca o es extranjero, deberá ponerlo en conocimiento del párroco

3.- ¿De qué tenemos que hablar antes de casarnos?

¿Qué lugar ocupa Dios en nuestra relación de pareja?

¿Qué cualidades valoramos en el otro y cómo reaccionamos ante sus defectos?

¿Por qué nos queremos casar por la Iglesia?



¿Qué familia queremos formar? ¿Hemos hablado del tema de los hijos?



¿Qué lugar ocuparán nuestras familias y amigos en nuestro matrimonio?



¿Hemos hablado de nuestra escala de valores?



HOJA DE INSCRIPCIÓN

D. y teléfono perteneciente a la Parroquia Email
Desea contraer matrimonio canónico con
con domicilio en y teléfono perteneciente a la parroquia Email
Nos casaremos, D.m., el día en
El domicilio previsto será
El expediente matrimonial lo haremos en la Parroquia

